



**ASOCIACIÓN TUCUMANA
AMATEUR DE HOCKEY
SOBRE CÉSPED Y PISTA**

PERSONERÍA JURÍDICA N° 5468/14
Bolívar 1008 - Tel. Fax: (0381) 424-5996 (4000) San Miguel de Tucumán
E-mail: atahcyp@hockeytucuman.arnetbiz.com.ar
Página Web: www.atahcyp.com.ar

BOLETÍN INFORMATIVO

18 de Junio de 2014

N° 19

CONSEJEROS PRESENTES: R. Pirlo, L. González, G. Arrieta, M. Caram, E. Reverso, N. Staneff, C. Santamarina.-

CONSEJEROS AUSENTES C/ ACISO: J. C. Appo Sincovich, O. Iocca, S. Agüero.-

CONSEJEROS C/ LICENCIA: S. Miotti.-

SINDICOS PRESENTES: M. Jaure de Garrocho.-

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

El Consejo Directivo de esta Asociación Tucumana, convoca a Asamblea Extraordinaria para el día martes 8 de julio de 2014, a Hs. 20:00, en su Sede de calle Bolívar N° 1008, en virtud de aplicación del Art. 16 inc, b) del Estatuto, por solicitud de los siguientes Clubes: Central Córdoba, Jockey Club, Cardenales Rugby Club, Tucumán Rugby Club, Tucumán Lawn Tennis, Huirapuca, Lince Rugby Club y Corsarios Rugby Club. Para el tratamiento del siguiente Orden del día:

- 1. Designación de dos Delegados para firmar el Acta de Asamblea.*
- 2. Aprobación de los Poderes de los Delegados de los Clubes.*
- 3. Modificación del Estatuto.*

PLANILLA DE PARTIDOS: *Se informa a los Clubes que en la Planilla de Partido deberán indicar la jugadora que actúa como arquera, agregando la letra "A", al lado del número de carnet.-*

SERVICIO DE GUARDIA.

CONSISTE EN UNA GUARDIA PERMANENTE QUE RECIBE LLAMADAS TELEFÓNICAS DE LOS ACCIDENTADOS (JUGADORES/RAS DE HOCKEY) Y CONCURRE AL NOSOCOMIO ELEGIDO POR EL/ELLA BRINDANDO LA ASISTENCIA ADMINISTRATIVA Y MONETARIA PARA SOLUCIONAR EL PROBLEMA.

ES DECIR QUE VEMOS QUE SE HAN PLANTEADO HASTA ESTE MOMENTO ALGUNAS CARACTERÍSTICAS IMPORTANTES:

- a) ELECCIÓN LIBRE DEL PRESTATARIO DEL SERVICIO, LIBERANDO A LAS ASOCIACIONES DE PROBLEMAS QUE MUCHAS VECES SUCEDEN DE NO ESTAR ACTUALIZADAS NÓMINAS EN LOS NOSOCOMIOS, TIPO DE ATENCIÓN BRINDADA Y LIBERÁNDOSE LAS ASOCIACIONES DE CUALQUIER TIPO DE PROBLEMAS POSTERIORES.
- b) SOLUCIONA EL PRIMER INCONVENIENTE DE LA ATENCIÓN MÉDICA, LLÁMESE PRIMEROS AUXILIOS, EMERGENCIAS O COMO QUIERA LLAMARSE NO NECESITANDO EL PACIENTE CONTAR CON RECURSOS.

El alcance en el sistema:

- a) Debe quedar totalmente aclarado que es un sistema de emergencias, es decir la guardia actúa y paga los gastos hasta 12 horas después del siniestro.
- b) Todo gasto posterior el jugador debe recurrir a su obra social si la tuviera o abonar los gastos y esperar el reintegro por parte de la aseguradora.
- c) La guardia paga exclusivamente los gastos reconocidos en la póliza de la aseguradora contratada. No debe olvidarse que para que el sistema funcione debe existir un reintegro.

- d) Se fija como gasto máximo que pagará la guardia la cifra de \$ 5.000 (pesos cinco mil) por siniestro siempre y cuando sean en las primeras 12 horas.
- e) Se fija un horario de Lunes a Viernes de 14 a 22 hs y Sábados, Domingos y feriados de 8 a 22 hs para que la guardia reciba la denuncia.
- f) El sistema de guardia estará vigente desde su firma hasta el 15 de noviembre tomándose esta fecha como fin de temporada a menos que la Unión solicite alguna guardia ocasional posteriormente por algún motivo especial. En cambio el sistema de reintegro es por un año desde su firma, es decir que a partir del 15 de noviembre es únicamente por reintegro.
- g) El sistema de guardia se compromete a estar presente en las ciudades de San Miguel de Tucumán, Yerba Buena, Concepción y Juan B. Alberdi debiéndose concurrir a algún nosocomio de las localidades nombradas en caso de siniestro.
- h) La Asociación debe actualizar la nómina de asegurados inmediatamente que reciban la notificación y/o pago de los clubes a la aseguradora y al sistema de guardia.
- i) En caso de existir un siniestro fuera de la provincia y lo reconoce el seguro, será únicamente por sistema de reintegro por parte de la aseguradora.
- j) Se fija un costo de \$ 25 (pesos veinticinco) por jugador y por temporada.
- k) No están cubiertos los gastos de traslado (si los hubiere), del lugar del accidente, hasta el lugar elegido por el/la jugador/a.

NUMEROS DE TELEFONOS: 0381-155-024955 - 0381-159-73439

NOTAS

SE RECUERDA A LOS CLUBES QUE LAS NOTAS PARA SER TRATADAS EN REUNION DE CONSEJO DIRECTIVO DEBEN SER PRESENTADAS HASTA EL DIA LUNES A LAS 20:00 HS.

PERSONA / CLUB	Nº NOTA	FECHA INGRESO	TEMA	RESOLUCION
Central Córdoba	444/2014	13/06/2014	Pase jugadora Risso Patrón Yanina	SE TOMA CONOCIMIENTO
UTA	445/2014	13/06/2014	Cambio de horario partido Sub 18 con Monteros Voley.	ARCHIVESE
Monteros Voley	446/2014	13/06/2014	Cambio de horario partido Sub 18 con UTA	ARCHIVESE
Candelaria Mamaní	449/2014	16/06/2014	Situación Partido 2º División Veteranas vs. Lawn Tennis	SE TOMA CONOCIMIENTO
Gymnasium	450/2014	16/06/2014	Comunica que hará de local en las instalaciones del club Natación y Gimnasia	PASA A COMPETENCIA
San Martín	451/2014	16/06/2014	Baja de jugadoras año 2014	PASA A ADMINISTRACION

Natación y Gimnasia	452/2014	16/06/2014	Presentación Divisiones Infantiles x Bloque	PASA A COMPETENCIA
Risso Patrón Yanina		16/06/2014	Negativa de firma de Pase	SE AUTORIZA PREVIO PAGO DEL MISMO.
Cardenales RC.	456/2014	16/06/2014	No presentación de Segunda "B"	PASA A COMPETENCIA
Díaz Gramajo Nahuel	457/2014	16/06/2014	Informa el porqué de su no presentación a declarar lunes 16	PASA A TRIBUNAL DISCIPLINA
Navarrete Iris Ingrid	458/2014	17/06/2014	Estudios Médicos	SE CONTESTARA OPORTUNAMENTE
Mamis Hockey	459/2014	17/06/2014	Invitación XXVI Torneo Nacional de Mamis. Entre Ríos	SE TOMA CONOCIMIENTO
San Martín	460/2014	17/06/2014	Partido Mamis San Martín Blanco vs. Natación Blanco.	SE AUTORIZA
Cárdenas Luis Mariano	461/2014	17/06/2014	Solicita constancia para entrenamiento.	SE AUTORIZA

MULTAS

MULTAS TERCERA FECHA.

NATACION Y GIMNASIA "C"	PRIMERA	PLANILLA FUERA DE TERMINO	\$ 300.
NATACION Y GIMNASIA "C"	INTERMEDIA	PLANILLA FUERA DE TERMINO	\$ 300.

MULTAS OCTAVA FECHA.

CARDENALES AMARILLO	MAMIS	PLANILLA FUERA DE TERMINO	\$ 300.
---------------------	-------	---------------------------	---------

Apellido y Nombre	Carnet	Desde el Club	Al Club
Gramajo, Nerea Agustina	17260	Kennedy	Natación y Gimnasia
Gramajo, Emilse Aylén	17262	Kennedy	Natación y Gimnasia
Gramajo, Martina Rocío	17261	Kennedy	Natación y Gimnasia
Ponce, Rocío Guadalupe	17800	Kennedy	Natación y Gimnasia
Ponce, Ana Gabriela	17452	Kennedy	Natación y Gimnasia
Ponce, María Guadalupe	14231	Universitario RC.	SEOC Lules
Molina Palacios, Eleonora	18150	Universitario RC.	Lawn Tennis

Para que el Club informe el porqué de su negativa.

Apellido y Nombre	Carnet	Desde el Club	Al Club
Argañaráz Saenz, Celina María	11321	Universitario RC.	Natación y Gimnasia

MESA DE CONTROL

Se solicita a los aprobados del Curso de Jueces de Mesa de Control, enviar fotocopia de DNI 1º y 2º hoja y dos fotos carnet, actualizadas, para realizar el trámite del carnet.-

COMPETENCIA

Se recuerda a los Clubes que esta Asociación pretende que los partidos de la Zona Campeonato se disputen con la presencia de Ball Boy's, con el propósito de dinamizar y optimizar los minutos de juego.

Por lo tanto, para el caso de que el Club Local no pueda disponer el concurso de los chicos, se sugiere que el Club Visitante disponga jóvenes capacitados que puedan cumplir con la función de Ball Boy's.-

CLUBES INHABILITADOS

No se programará fechas ni se autorizará encuentros amistosos a los siguientes Clubes:

IPEF – Caballeros.

KENNEDY.

COIPU.

La presente Resolución está fundada en el hecho de que los mencionados Clubes, Sectores o Divisiones, no cuentan con la cantidad mínima de jugadores/as habilitados para la competencia mediante el pago de la cuota correspondiente y la presentación de estudios médicos.-

Se informa que el plazo para regularizar las deudas es hasta mañana jueves hasta las 13hs.

El Consejo Directivo de esta Asociación Tucumana, decidió que los partidos que no se jueguen por pedido de los Clubes, serán reprogramados los días domingo para resguardar el interés deportivo de los Clubes que quedan sin jugar y de sus jugadoras.

El Club que no se presentare a jugar la reprogramación será castigado con la pérdida de programación de partido por una fecha.-

ARBITROS**VESTIMENTA**

Varones: pantalón largo negro (OBLIGATORIO) de vestir, remera de árbitro.

Mujeres: medias negras largas, pollera (OBLIGATORIA), remera de árbitro.

- ❖ En caso de temperaturas bajas o lluvia deberán usar campera TURQUESA de la ATAH.-

VIATICOS POR MOVILIDAD Y REFRIGERIO NO ABONADOS EN CANCHA:

Club	Boletín	División	Fecha	Monto	Arbitro
Kennedy	08	Sub 16	05/04/14	\$ 110	Núñez, Alejandra
Kennedy	08	Sub 14	05/04/14	\$ 110	Núñez, Alejandra
Kennedy	08	Sub 16	05/04/14	\$ 110	Funes, Nicolás
Kennedy	08	Sub 14	05/04/14	\$ 110	Funes, Nicolás
Kennedy	17	Sub 16	07/06/14	\$ 110	Navarro, Macarena
IPEF	13	Primera	11/05/14	\$ 170	Manca, María Marta
IPEF	13	Intermedia	11/05/14	\$ 170	Manca, María Marta
Universitario RC.	15	Octava "A"	31/05/14	\$ 40	Correa, Walter Gustavo
SEOC	17	Sub 18	07/06/14	\$ 140	Navarro. Macarena

TRIBUNAL DE DISCIPLINA

San Miguel de Tucumán, 16 de junio de 2014.-

INHABILITACION PROVISORIA.

Se ordena la INHABILITACION de NAHUEL DIAZ; Preparador Físico del Club Natación y Gimnasia, Bloque "C", dicha inhabilitación implica la intervención del nombrado en cualquier evento organizado por la ATAHCyP, hasta tanto se expida este Tribunal.-

CITACION.

Se cita a la madre de la jugadora de Tucumán Rugby Verde; EMILIA ALBORNOZ, a fin de que preste declaración el próximo día lunes 23 de junio a Hs. 20:00.-

San Miguel de Tucumán, 16 de junio de 2014.-

Este Tribunal de Disciplina, solicita una prórroga de 7 días a fin de dar término a las actuaciones pendientes.-